

Sólo 22 licencias han sido emitidas a través de la Ley Sanna en Bío Bío

Vigente hace un año y medio, el beneficio permite a los padres optar hasta 90 días de permiso, para acompañar a sus hijos en el complejo escenario generado por una grave enfermedad.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 8



UdeC estrecha vínculos con sector industrial y recibe a Comité Ejecutivo de la Sofofa

Rector Carlos Saavedra se reunió con representantes del gremio empresarial en la Pinacoteca. Agenda conjunta afianza vínculos entre la universidad y las empresas. Se destacó la importancia del Pacyt.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9

Diario Concepción

Miércoles 14 de agosto de 2019, Región del Bío Bío, N°4082, año XII

CIRCULA CON LA TERCERA

A PARTIR DEL 17 DE AGOSTO, NINGUNA EMBARCACIÓN PODRÁ EXTRAER EL RECURSO CON LA TÉCNICA DE ARRASTRE

Cámara rechaza aplazar la vigencia de Ley de la Jibia

Diputados adelantaron que el próximo paso será la eliminación del arrastre en la pesca de merluza.

La Cámara de Diputados rechazó, con una contundente mayoría de 118 votos contra 21, el proyecto

que postergaba por dos años la entrada en vigencia de la Ley de la Jibia. Esta ley que fue aprobada

hace 6 eses obliga a que el recurso sea capturado con el sistema de "potera" exclusivamente, exclu-

yendo el mecanismo de arrastre. La Asociación de Industriales Pesqueros de la Región del Bío Bío

(Asipes), expresó su disconformidad con el rechazo.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.10

Se lanzó concurso de ideas para estaciones de metro penquista

Iniciativa, dirigida a estudiantes de Arquitectura, recibirá propuestas hasta el 3 de enero próximo.

CIUDAD PÁG. 6

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Libro toma procesos algo olvidados del quehacer artístico

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12

Huachipato reunirá a más de 500 deportistas en copa de gimnasia artística

Representantes de 21 clubes, de todo el país, dirán presente en el evento. Cita comienza mañana y dura hasta el domingo.

DEPORTES PÁG.14

4 HUACHIPATO

Niveles competitivos tendrá el torneo en damas. También habrá para varones.



FOTO: CD HUACHIPATO

janssen·fritsen

EDITORIAL: EL POSITIVO IMPACTO DE LOS NIÑOS MIGRANTES EN LAS ESCUELAS

Verba volant scripta manent

ENFOQUE

Hoy ya no podemos hablar seriamente de la existencia de una dualidad entre explotador-explotado. El crédito anestesia al trabajador con el cosismo y lo hace dependiente de su empleo. El cambio genera angustia y toda transformación es percibida como una amenaza. Ahora el binomio es entre incluido-excluido. A diferencia del explotado, que sigue siendo necesario para que trabaje y contribuya a la producción, el excluido constituye un estorbo que, como ideal, debe ser erradicado, por ser irrelevante y, por lo tanto, descartable.

Los sistemas ideológicos de los siglos XVII a XX ya no nos sirven para comprender lo que ocurre. Vamos deviniendo en autistas de los acontecimientos y preferimos que la rutina transcurra, distrayéndonos por cualquier medio. Ante la ausencia de respuestas, nos quedamos perplejos, pero no

nos detenemos a pensar. La crítica se hace de manera espontánea y superficial.

Se transforma en dogma lo que es un ideal: El comportamiento racional del ser humano. Se supone que todos hacen un cálculo racional costo-beneficio antes de actuar. Al aumentar los costos (en materia penal, sería al aumentar la pena) deberían disminuir las acciones irracionales (cometer un delito), ya que no habría beneficio o el costo para el logro del beneficio sería muy alto. El dogma del fundamentalismo de mercado en relación a la racionalidad de toda acción humana hace que todas las decisiones de políticas públicas se tomen de manera uniforme, como si todos los seres humanos obraran del mismo modo. Esto se agudiza en sociedades como la nuestra por su exacerbado centralismo que hace pensar que todo lo bueno está en el cen-

De racionalidad y utopías

ANDRÉS CRUZ CARRASCO
Abogado, magíster Filosofía Moral



tro de poder, que debe intervenir respecto de todos del mismo modo, puesto que, todos, se supone, enfrentamos y tenemos las mismas contingencias, sin atender a las particularidades de cada territorio. Como sostenía Martin Buber: “los se-

res humanos no son racionales, pero pueden llegar a serlo”. Ya que no hay peor irracionalismo que dar por hecha la racionalidad humana.

El miedo se expande. Los políticos se desprestigian por sus malas y mediáticas decisiones, los partidos pierden representatividad, devienen cajas pagadoras de favores o agencias de empleo con la moral destruida por la corrupción, la legislación penal retrocede usando medidas medievales para combatir la delincuencia ante la presión por más seguridad contra los excluidos, todo lo distinto es percibido como un enemigo que hay que desplazar o desechar, proliferan los demagogos y pese a todas las advertencias, el medio ambiente sigue socavándose a la misma velocidad por la utopía del racionalismo humano.

CARTAS

Tramitación de Ley Corta

Señor Director:

En su edición del viernes 8 de agosto, Diario Concepción publicó un artículo titulado “Ley Corta podría ser retirada si se complica el trámite”. En esa nota, se afirma que en mi condición de Subsecretario de Pesca y Acuicultura planteé la posibilidad de que el Gobierno retire del Congreso esa iniciativa, que termina con la renovación automática de las licencias de pesca industrial. El artículo se basa en una versión entregada por un dirigente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores de Plantas Pesqueras (Fesip), Robinson Cárcamo.

El miércoles de esta semana, antes de entrar a una sesión de la Cámara, dialogué efectivamente con el señor Cárcamo y otros representantes de organizaciones sindicales que se sienten perjudicadas frente a la próxima entrada en vigencia de la ley de la jibia. Ellos gestionaron con premura ese encuentro para abordar materias relativas a la plataforma social que evalúa el Gobierno, de cara a la mitigación de los efectos que dicha norma tendrá sobre el empleo en el ámbito pesquero industrial. En un momento de la conversación, se me consultó

Reducción acorde a la productividad

Señor Director:

Los chilenos conocemos nuestra realidad. Según Cadem, el 63% de las personas prefiere disminuir la jornada laboral de 45 a 41 horas, con flexibilidad horaria, una medida lógica si analizamos que la simple rebaja la jornada ordinaria de trabajo de 45 a 40 horas a la semana parece una medida poco oportuna para el actual escenario económico que nos enfrentamos.

Si bien Chile es el 5° país de la Oede con más horas trabajadas en promedio -1.990 anuales-, el mismo organismo nos posiciona como el segundo país menos productivo, dando cuenta de carencias en nuestro mercado laboral de las que debemos hacernos cargo.

Muchos países han rebajado la jornada de trabajo, pero a raíz de un aumento de productividad, avances en

el desarrollo tecnológico y la existencia de mayor flexibilidad laboral. En Chile, durante las últimas décadas se ha rebajado la jornada de trabajo máxima y el promedio de horas también ha disminuido; sin embargo, estamos al debe en productividad.

Esto implica reformular el sistema de capacitación, y generar mecanismos de flexibilidad laboral que permitan mayor inserción y espacio a la adaptabilidad pactada entre empleadores y trabajadores, que permita negociar libremente jornadas de trabajo, horas extraordinarias, permisos y materias que inciden en la estructura y necesidades de las empresas. Una vez solucionado este tema, hablemos de rebajas de jornadas.

Soledad Rodríguez/Economista

Otra mirada

¿Solidaridad o reparto?

Señor Director:

Finalmente, el Ente Estatal, o Consejo Administrador de Seguros Sociales -CASS-, será una realidad, pero sólo licitará la administración del 4% adicional, que será de propiedad del trabajador.

Para aquellos cuyo eslogan era “Ni un peso más a las AFP”, lograron su cometido, pero no lograron que la administración de los dineros fuese por el Estado, por lo que ahora la bandera de lucha de la oposición es lograr aumentar la cotización, pero bajo el carácter de “solidario”.

La solidaridad en los sistemas previsionales no existe, y lo propuesto es sólo un mini sistema de reparto, donde las cotizaciones de los trabajadores activos pagarían un aumento de las actuales pensiones.

Pero no existe un desarrollo técnico de la propuesta de reparto, pues nadie sabe a quién beneficia, de cuánto es el beneficio, si exige un mínimo de años cotizados, o si es necesario subir la cotización de reparto en el corto o mediano plazo.

Eduardo Jerez Sanhueza

en torno a la ley corta. Entonces, formulé observaciones relativas al trámite del proyecto, así como del mérito y destino de sus indicaciones. Pero en ningún momento afirmé que el Gobierno esté pensando en retirarlo. Soy categórico en ese punto.

Así, la tramitación de la ley corta, originada en un compromiso suscrito por el Presidente Sebastián Piñera ante la ciudadanía, continúa avanzando normalmente en el Senado.

Román Zelaya R.

Subsecretario de Pesca y Acuicultura.

Primarias argentinas

Señor Director:

A mi juicio, el resultado de las “Llamadas Primarias Argentinas”, hacen prever una reacción de la ciudadanía, de los electores en particular, marcada por un despertar de conciencias que les permite observar con meridiana claridad la cara real del Neo Liberalismo.

Sistema que condena a las mayorías a una constante inseguridad y desprotección social, a un implacable manejo económico que lleva a la concentración del poder económi-

co, a una deteriorada situación social y a la depredación implacable del medio ambiente.

Ojo, esto traerá un “alineamiento” y una reacción de los mercados, generando una perversa campaña del terror en toda América Latina.

Pero también un deterioro de la expresión Neo Liberal.

Qué pena que en Chile, aún, no se vislumbran alternativas, debido al rebajamiento político de las fuerzas políticas y al deterioro intelectual de sus líderes.

Juan Luis Castillo Moraga

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El positivo impacto de los niños migrantes en las escuelas

El mapa del estudiantado extranjero en el sistema escolar chileno, en el periodo comprendido entre los años 2015-2017, elaborado por el Centro de Estudios Mineduc, permite apreciar un panorama general de las características demográficas, la presencia en los establecimientos educacionales, y la distribución geográfica de esta población, un asunto de particular interés, ya al considerar el contexto chileno, desde el año 2013 al año 2015, la población extranjera aumentó en más de un 30%.

Al mismo tiempo, el alumnado extranjero aumentó de un 0,9% de la matrícula total del sistema educativo chileno en 2015, a un 2,2% en 2017, llegando en este último año a constituir un 3,5% de la matrícula del sector municipal, en una posible relación directa con la cantidad y distribución de la población nacida en Chile y población extranjera. Según la información disponible, en el año según región, 2015, el total de nacidos en Chile era 16.970.061 y 465.319 el total de nacimientos de extranjeros, con una proporción relativa a total de 2,7%. Las mismas correspondientes cifras en nuestra región eran 2.053.140, 5.547 y 0,3%, respectivamente.

Como es de esperar, la presencia y aumento de personas extranjeras en Chile ha tenido también un efecto sobre el sistema escolar nacional, en todos los niveles y dependencias administrativas, con un incremento del alumnado extranjero matriculado, así en el año 2015 estaban matriculados 30.625, cantidad que se duplicó al año siguiente y llegó a 61.086, contabilizándose 77.608 en 2017.

Es importante señalar que una gran proporción del estudiantado extranjero se matricula en establecimientos municipales, especialmente, si se con-



Los resultados inmediatos no solo son alentadores, sino que además permiten vislumbrar la conformación de una sociedad mejor, efectivamente, en las escuelas y jardines con presencia extranjera se ha observado una notoria mejora de la convivencia escolar.

sidera la evolución que ha tenido la matrícula de los colegios de esta dependencia administrativa. Desde el año 2002, la cantidad de estudiantes en este tipo de establecimientos venía disminuyendo año a año, mostrando una relativa estabilización. Es posible entonces que el aumento en la cantidad de estudiantado extranjero en el sistema y particularmente en los colegios municipales, haya contribuido a detener esa tendencia.

Actualmente, en la Región del Bío Bío, la inclusión de migrantes en el sistema escolar corresponde a más de 1.500 niños, situación que ha obligado a efectuar considerables cambios y adaptaciones, una tarea que se ha debido aprender con la práctica. Sin embargo, los resultados inmediatos no solo son alentadores para todos los involucrados, sino que además permiten vislumbrar la conformación de una sociedad mejor, efectivamente, durante los últimos dos años, en las escuelas y jardines inclusivos que tienen presencia extranjera en sus aulas se ha observado una notoria mejora de la convivencia escolar, formando a niños más íntegros y respetuosos con los otros.

En el informe "Los prejuicios de los niños, niñas y adolescentes chilenos" de la Unicef, se observa que los prejuicios son menores en aquellas escuelas donde hay una política de integración de grupos más vulnerables. Esto confirma que es posible disminuir la discriminación, fomentar la tolerancia y el respeto trabajando en la propia escuela.

La sociedad chilena, por una diversidad de causas, se ha descrito como racista y fuertemente discriminadora, la llegada de otras culturas, más diversas y con valores diferentes, bien puede ser una excelente oportunidad para hacernos más tolerantes y receptivos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

TENENCIA RESPONSABLE



EN EL TINTERO

Aflojar el hilo del volantín

Era de suponer que llegaría, como fatalmente pasa, la hora de la verdad. En este caso, la prueba de factibilidad de la real delegación de funciones desde el gobierno central y sus organismos asociados, a las regiones. Una prueba de singulares características, dadas las prisas del último momento para aprobar leyes que permanecieron en cómodo estado de propuesta durmiente por años y que de pronto se ven vigorosamente sacudidas, y en la prisa terminan por aprobarse con cosas pendientes, no cualquier cosa, sino importantes cosas que han quedado en sectores más bien nebulosos.

Nunca ha sido fácil compartir o ceder poder, se requiere de mucha seguridad, de mucha confianza, seguridad que la cesión de poder no amenaza, sino fortalece la gestión y confianza en que los portadores de las nuevas responsabilidades estarán a la altura de las circuns-

tancias y la seguridad que efectivamente será de ese modo.

Se agrega a estos requisitos, la cesión generosa de atributos. Es fácil entender que entregar fracciones de poder, quita de las manos de sus anteriores poseedores algunas herramientas, pero también es cierto que se espera que las mismas herramientas sean utilizadas mejor, con más propiedad, por las manos nuevas, para atender problemas que nadie mejor entiende, al estar donde las cosas ocurren.

En medio de un clima de evidentes desconfianzas mutuas, será complejo el trazado de esta nueva carta de navegación, una situación que deja a las regiones con la clara oportunidad de demostrar que este nuevo esquema permitirá acercarse al crecimiento más armónico del país. Es una prueba, que aunque difícil, hay que enfrentar, aunque sea a regañadientes.

PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Directora: Tabita Moreno Becerra
Editor General: Francisco Bañados Placencia
Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 2232200, (41) 2232236
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
 Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política



Bobadilla destacó promulgación de Ley “Chao Cables”

El diputado del Distrito 20, Sergio Bobadilla, destacó la promulgación de la ley denominada “Chao Cables” que permitirá terminar con “el congado de estos elementos que hoy existen en todas las ciudades del país”, desta-

có el legislador a través de un comunicado.

A la fecha, la actual administración de gobierno, ha retirado cerca de 700 kilómetros de cables y se espera que a 2020 se retire más 2 mil kilómetros de cable abandonado.

FRASE

“Argentina tuvo leyes de punto final, en Chile no hubo ninguna, salvo el Decreto Ley de Amnistía que dictó Pinochet, pero los tribunales no lo han aplicado nunca más”.

“Hay avances sustanciales, pero podemos avanzar más. Aún nos queda terreno”.

“El trabajo en memoria y derechos humanos siempre va a tener detractores”.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

“Desde el punto de vista de la teoría, uno podría decir que la memoria es depositaria de muchos hechos del pasado que pudieran tener ninguna significación, pero desde el punto de vista de una memoria histórica, de los Derechos Humanos, implica que desde el pasado tenemos que aprender a sacar las conclusiones respectivas para construir un futuro con una sociedad más viable, libre e igualitaria, y para ello tenemos que ser absolutamente respetuosos de todo lo que ocurrió en este país y que transgredió los márgenes que no se pueden transgredir, como la violencia desatada en contra de personas, la tortura y los homicidios”.

La extensa declaración que abre esta nota es del abogado, especialista en Derechos Humanos, Nelson Caucoto, quien hace unos días estuvo en la capital regional, invitado por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción (UdeC) para participar del Conversatorio “Memorias colectivas del Bío Bío”.

“Los museos de la Memoria, como se está pidiendo aquí en Concepción, son valiosos. Pero estos no tienen que ser instancias de venganza o tener el objetivo de abrir heridas, se trata simplemente de recordar que ese pasado, implicó tal grado de vulneración y violación a los derechos fundamentales de las personas que nunca más puede repetirse”, manifestó el profesional.

La visita del abogado se produjo justo en momentos que se debate la construcción de un museo en el Parque Bicentenario. Como se recordará, en la administración del ex intendente, Rodrigo Díaz, la iniciativa había experimentado importantes avances; pero en la de su su-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

NELSON CAUCOTO, ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS:

“La memoria es un Pepe Grillo, siempre nos va a cuestionar”

El profesional, de paso en Concepción, apoyó la idea de un Museo de la Memoria. “Desde el pasado tenemos que aprender a sacar conclusiones”, sostuvo.

cesor, Jorge Ulloa (UDI), sufrió retrocesos. El actual intendente, Sergio Giacaman, si bien se ha abierto a la concreción, ha manifestado reparos por el alto costo.

En entrevista con Diario Concepción, Caucoto se refirió a este y otros temas. “La memoria es tremendamente acuciante, es como un Pepe Grillo, siempre nos va a cuestionar. Le diría a los chilenos que vivimos el año ‘73, los que vivimos la dictadura, la pregunta que uno tendría que hacerse es: qué hicimos, qué hice yo para restablecer los equilibrios que se perdieron, dónde estuve yo’. Y, puedo acusar a las instituciones, porque hoy aparecen sectores que dicen que son defensores de la vida,

pero que defendían a Paul Schäfer. Bueno, qué hicieron esos defensores de la vida, que se oponen al aborto, respecto de la vida íntegra y consolidada de estas personas que desaparecieron. Nunca levantaron la mano. La memoria es acuciante en la medida que nos hace reflexionar, nos cuestiona el papel que hemos jugado, cuestiona a las autoridades, a las instituciones”, manifestó.

País referente

Caucoto dijo que, en materia de Derechos Humanos, Chile es un referente para América Latina. “Tenemos antecedentes superiores a Argentina, por ejemplo. Hoy tenemos más de mil 300 causas abiertas en

Derechos Humanos, quién lo podría pensar, si han pasado 46 años del Golpe Militar. Debemos tener cerca 180 represores y violadores de los Derechos Humanos en Punta Peuco, no es una cifra inferior. Tengo la sensación que hay cerca de 700 procesamientos. Eso no lo puede exhibir otro país. ¿Hay mucho más por hacer? Por supuesto, hay muchas tareas pendientes, pero lo que se ha construido es gracias a la sensibilidad especial que tienen los chilenos que no olvida a sus desaparecidos, a sus muertos, y que sigue bregando, porque en este tema no se puede dar vuelta la página sin curar las heridas del pasado”, sostuvo.

- ¿Por qué, entonces, está la

sensación, para determinados sectores, que no se avanza?

- Desde el punto de vista de las víctimas, claro, existe la sensación que no se ha avanzado. Pero yo les preguntaría, si alguna vez pensaron en llegar hasta donde estamos (...). Lo que pasa es que uno lo entiende, si yo fuese familiar de víctima, entendería que lo mucho que se ha avanzado es insuficiente. Yo lo veo desde el punto de vista de un profesional que estando en medio de la lucha por la memoria y la justicia, se da cuenta que cada avance logrado hay que valorarlo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

A RAÍZ DE DIVISIÓN INTERNA

Polémica en RN por suspensión de consejo regional

Molestia generó al interior de los consejeros y parte de la militancia de Renovación Nacional un correo emitido por el Secretario General del partido, Felipe Cisternas a sus representantes locales.

En esta misiva, Cisternas informaba que el consejo regional agendado para el sábado 17 de agosto en la zona, quedaba suspendido a raíz de que "la mayoría de los integrantes del referido consejo han manifestado expresamente su voluntad de prorrogarlo hasta nueva fecha".

A lo que se agrega que "el consejo regional no puede elegir presidente regional, ya que la causa del señor Eguiluz sigue pendiente en el Tribunal Supremo y, por ende, no se encuentra ejecutoriada".

Ante esto, dirigentes locales acusan presiones para la suspensión del consejo mediante cadenas de "WhatsApp" y que, al menos, 16 consejeros ya habían confirmado asistencia mientras que sólo seis habían pedido su suspensión. Uno de estos dirigentes, Claudio Etchevers, aseguró que esta maniobra es sorpresiva. "Nosotros esperábamos solucionar los problemas que tenemos pendientes en la Región con ellos y esto es un balde de agua fría. Vamos a tener que

El encuentro se iba a realizar este sábado y se iba a analizar la situación de las elecciones municipales. Además de la acefalía en la directiva regional y el rol que está jugando Claudio Eguiluz.

reordenar la casa sin la colaboración de la autoridad nacional y no logro entender la postura de ellos, su visita fue vista como una colaboración para solucionar los problemas".

Mientras que quien fue candidato a la presidencia en RN regional, Gabriel Torres adelantó que su militancia en la tienda está en duda. "Nada sorprende en RN, esto viene



a avalar lo que hemos dicho desde un principio que la elección fue un proceso viciado. Acá el señor Eguiluz está siendo amparado por la directiva nacional. Yo estoy en una etapa de reflexión y lo más probable que me vaya, es insostenible mantenerse en algo así", explicó.

Ruth Guzmán, quien también postuló a la presidencia el año pasado y comentó que se encuentran decepcionados de la actual dirigencia nacional. "Por agenda no hay opción para otra visita, estamos igual y ellos mientras, la directiva en Concepción sigue

Consejo Nacional

El 31 de agosto, en Talca, Renovación Nacional hará su Consejo Nacional.

funcionando con el nombre de Claudio Eguiluz a espaldas nuestras. No sé qué decir del actuar de nuestra directiva, ellos están actuando mal".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Universidad de Concepción / **Formación Permanente**



DIPLOMADOS

- / Diseño y Gestión de Proyectos Urbanos Sostenibles
- / Docencia para la Educación Superior
- / Mercados Eléctricos
- / Estrategias Didácticas y Evaluativas para La Enseñanza del Inglés

INICIO DE CLASES AGOSTO



7 AÑOS
UNIVERSIDAD ACREDITADA
PARA: INGENIERÍA CIVIL 2012
SOCIOLOGÍA 2012
EDUCACIÓN PEDAGÓGICA 2012
PSICOLOGÍA EN EL TRABAJO







041 266 1387 formacionpermanente@udec.cl www.formacionpermanente.udec.cl

Ciudad

“Buscamos sumar a la academia y a la ciudadanía en la discusión de ciudad”.
Manuel Durán, Past Presidente de la CChC.

“Este año debiesen comenzar los estudios de factibilidad para el Metro”.
Álvaro Ortiz, alcalde de Concepción.

“Mejorar los espacios públicos existentes es un objetivo de este proyecto”.
Claudio Arce, pdte. del Colegio de Arquitectos.

DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

Comienza el concurso de ideas para estaciones de metro en Concepción

7

estaciones

subterráneas contempla el proyecto Metro que busca cruzar Concepción, desde Av. Padre Hurtado hasta la UBB.

Gonzalo Henríquez
contacto@diarioconcepcion.cl

La Cámara Chilena de la Construcción, en conjunto con el municipio penquista y el Colegio de Arquitectos, lanzó ayer el concurso nacional de ideas para estudiantes del área, denominado “Diseño Futuro Estación Metro para el Gran Concepción”.

El objetivo es invitar a soñar una de las siete estaciones que tendría la línea tres del metro, que implica un trazado subterráneo de cinco kilómetros, desde la actual estación intermodal de Concepción, hasta la Universidad del Bío-Bío.

Manuel Durán, past presidente de la CChC, indicó que “desde el proyecto Red “Muévete por un Metro” creímos pertinente invitar a los alumnos a soñar la ciudad con esta intervención urbana y a definir estas siete estaciones. Es un concurso que busca poner al transporte público en la discusión ciudadana, dejando a la imaginación de los participantes la construcción de una de las estaciones”.

El alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, señaló que “no es un favor lo que le estamos pidiendo al Gobierno, por-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

A partir de ayer y hasta el 3 de enero del próximo año serán recibidas las propuestas que, para el primer lugar, contempla un premio de 2 millones de pesos.

que sabemos que el Metro no se construirá pronto, pero se tienen que iniciar ahora todas las etapas de estudio de diseño de ingeniería y de factibilidad para que, en unos años más, estemos cortando la cinta. Ese fue un compromiso del Presidente (Sebastián) Piñera y le pedimos que sea ahora cuando lidere que este proyecto se transforme en realidad, para que en unos 12 años, ojalá antes, se suba la primera persona al Metro”.

En tanto, Claudio Arce, presidente del colegio de arquitectos, indicó que “hemos detectado problemas de congestión, en calidad de los espacios públicos, el tipo de transporte y el tamaño de las veredas en el Gran Concepción. Este proyecto ayuda a que estas cuatro dimensiones conflictivas de la ciudad se eliminen y que parte del transporte de superficie pueda ser llevado al subsuelo y generar mejor calidad de

espacios públicos”.

El proyecto Metro busca ampliar la línea 1 entre Talcahuano y Hualqui, y la Línea 2 entre Concepción y Coronel, del actual Biotrén, generando una línea de metro subterráneo (L3) de acceso al centro de la capital regional.

Los resultados del concurso se conocerán el 13 de enero del 2020.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: MOP

Inicia pavimentación camino a Ramuntcho

Con una inversión superior a los 500 millones de pesos, hoy comenzó la pavimentación del camino entre Av. Costanera, en Hualpén, y la bifurcación hacia la desembocadura del río Bío Bío y caleta Chome, en un tramo de 1,6 kilómetros, obra muy anhelada por los vecinos y por las industrias del sector.

El intendente, Sergio Giacaman,

La segunda etapa de un kilómetro de extensión llegaría directamente hasta Ramuntcho y Caleta Chome

dijo que “esta obra conecta la costanera con la junta de vecinos Las Escaleras. Será una materialidad

reforzada que permita su durabilidad en el tiempo tanto para uso vehicular como para camiones y que debiese estar concluida en diciembre de este año”.

La alcaldesa de Hualpén, Katherine Torres, se mostró satisfecha con el proyecto “que no sólo es para quienes usan este camino, sino para todos los turistas que vienen a conocer la península de Hualpén”.

Ciudad

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



A UN AÑO DE LOS HECHOS

Investigación por incendio en hogar Santa Marta sigue sin formalizados

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Una fecha triste es la de este miércoles para varias familias del Gran Concepción. Hace un año, de madrugada, recibieron el llamado de bomberos, cercanos o de la propia administración de un incendio que afectaba al hogar de ancianos Santa Marta de Chiguayante. Siniestro que costó la vida a diez adultas mayores.

365 días después, en la investigación judicial sólo hay una certeza que se relaciona con el origen de las llamas. De acuerdo a un informe emitido por el Labocar de Carabineros, el recalentamiento del ducto de una de las estufas del lugar es el foco en donde comenzaron las llamas esa madrugada.

El fiscal del caso, Paulo Muñoz, aseguró que este tipo de investigación se deben enfrentar por distintos frentes. "Se han desarrollado diligencias específicas en ciertos elementos que son los causantes del incendio y estamos viendo algunos peritajes que trascienden a las policías. En esta investigación queremos identificar si existe o no negligencias y

Fiscalía aseguró que carpeta contiene más de 1.450 hojas con testimonios de más de una veintena de personas, además de diversos peritajes, algunos de ellos aún pendientes.

1.450 páginas

tiene la carpeta investigativa por el hecho.

cuáles son las personas que las cometieron, en esa etapa estamos", comentó el persecutor.

En tanto, el abogado querrelante, Enrique Hernández detalló que la se trata de un caso complejo y que puede tomar tiempo. "Con esta última pericia queremos conocer el origen preciso, sabemos que este se encuentra entre el cañón de la estufa y el entretecho, por lo

que queremos conocer más allá de lo establecido, y así tener responsabilidades".

El querrelante apunta a una persona que se encargaba de la mantención de la estufa. El abogado Hugo Fuentes, quien representa a la familia dueña de hogar, quien aseguró que está persona llevaba más de 40 años trabajando con ellos. "El ejercía todo tipo de funciones, entre ellas a cargo de las estufas, entre eso, intervino en su instalación. Para hacer eso, no hay que tener un conocimiento técnico especializado, lo puede hacer cualquier persona, además que la ley no lo exige".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

**¡EN AGOSTO
LA FIESTA
NO PARA!**

BONO DE LA FORTUNA

**7 MILLONES
A REPARTIR**

14 AGOSTO - 22 HRS

FIESTA PACHANGA CON

SANTIGUA

14 AGOSTO - 23 HRS

**ENTRADA A MIL
PARA SOCIOS**

LUN Y MIÉR HASTA LAS 21 HRS

CASTÍGATE LA FIESTA CON

JP Y EL RAMA

16 AGOSTO - 23 HRS



CASINO
MARINA DEL SOL

marinadelsol.cl



Ciudad

Vecinos de Pingüeral acudirán a tribunales por “violencia desmedida” de Bienes Nacionales

El impacto que causó en los residentes permanentes y estacionales de Pingüeral, la jornada del lunes cuando la grúa arrancó de cuajo la emblemática garita presente a la entrada de recinto habitacional, por orden de Bienes Nacionales, llevó a la comunidad a iniciar acciones legales en contra de quienes resulten responsables.

Esto según explicó el abogado de las familias, Gonzalo Elgueta, “porque para los vecinos la acción fue excesiva e in-

tempestiva”, esto según argumentó porque ocurrió una vez que las autoridades y los vecinos se habían retirado de la entrada.

“No existiendo ningún obstáculo para ingresar a Pingüeral de manera libre, no entendemos la acción de Bienes Nacionales en destruir la garita, que se encontraba vacía, lo que es una conducta ilegal y desmedida”, afirmó el abogado.

Es por ello que, detalló el profesional,

“la sociedad administradora de Pingüeral, prontamente interpondrá las acciones que correspondan, puesto que existiendo el legítimo derecho al control de acceso de un conjunto habitacional, expresado y autorizado por un decreto alcaldicio vigente y que no fue afectado de ilegalidad por alguna declaración de la Contraloría, nos llama la atención que la autoridad central lo ha desatendido y vulnerado la autoridad comunal”.



FOTO: CEDIDA

FOTO: MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA



Cementerio de Santa Juana tuvo una inversión de \$600 millones

El nuevo campo santo presente en la comuna, que fue edificado con dineros del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR, tuvo un costo de inversión de 600 millones de pesos.

El espacio, que cuenta con más de mil sepulturas tradicionales, 80 nichos y 32 mausoleos y, además, con espacio de expansión, para el alcalde de Santa Juana, Ángel Castro es muy relevante.

“Estábamos en serios problemas, ya no teníamos más espacio en el cementerio que teníamos, para sepultar a nuestros seres queridos, por lo que este nuevo recinto viene a cubrir una gran necesidad”, comentó.

En tanto la ex concejala de la comuna, Inés González señaló que “esto es muy significativo. Fue muy visionario cuando se aprobó en concejo municipal construir un nuevo cementerio. Esto es algo muy importante, un gran apoyo para la comunidad”.

A UN AÑO Y MEDIO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Ley Sanna: en la Región sólo 22 licencias han sido emitidas

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

“El momento más angustiante para un padre es cuando te dicen que tu hijo tiene cáncer y que quizás mañana se puede morir, y tú no puedes estar con él”, este es parte del relato de Liliana Roa, quien hace 12 años lucha contra la leucemia de su hijo Cristóbal y que en sus tiempos más complejos debió recurrir a licencias psiquiátricas para poder acompañarlo en el hospital.

“Hoy gracias a la Ley Sanna uno puede estar tranquila. Yo en su momento debí recurrir a las licencias psiquiátricas, que en ese tiempo eran muy mal usadas, pero necesarias para poder estar con mi hijo, ya que la fuerza que da el papá y la mamá, es lo que permite que tu hijo salga adelante”, argumentó.

Alcances

En cuanto a la realidad regional, desde que se implementó la ley de acompañamiento, en el Bío Bío, según expresó el seremi del Trabajo y Previsión Social, Carlos Jara, “estamos velando que esto se siga cumpliendo. Hasta junio de este año se han emitido 22 licencias médicas, en un trabajo coordinado entre Salud y el Compín, ya que esto era una necesidad de todos los chilenos, que les permite hasta 90 días de permiso, sin necesidad de acudir a otro profesional y mentir para estar cerca de sus niños”.

Es así como, este seguro obligatorio para padres y madres trabajadoras de niños afectados por una condición grave de salud, busca favorecer la atención integral y continua, centrada en la persona con cáncer y su familia.

Si bien la Ley Sanna se implemen-



El beneficio permite a los padres optar hasta 90 días de permiso, para acompañar a sus hijos en el complejo escenario que es el cáncer infantil, sin necesidad de acudir a licencias falsas.

tó en febrero de 2018, permitiendo acompañar a hijos entre 1 y 18 años, en enero de 2020 su cobertura será ampliada a la fase terminal de la vida y a fines del mismo año, se incluirán accidentes graves con riesgo de muerte o secuela funcional grave o permanente.

Y en cuanto a cómo pueden acceder a la licencia médica, está será otorgada al trabajador por el médico tratante del menor, en la cual deberá certificarse la ocurrencia de

alguna de las condiciones graves de salud señaladas en el artículo 7° de la Ley 21.063. A su vez, permite que tanto el padre como la madre, puedan hacer uso del permiso conjunto o separadamente.

“Esto es un tema de salud mental para la familia en general, para estar juntos en estos procesos complejos, considerando que en el caso del Bío Bío existen cerca de 200 niños afectados de algún tipo de cáncer”, expresó el seremi de

Salud, Héctor Muñoz.

En cuanto a los requisitos para poder acceder al beneficio, el seremi detalló que “pueden acceder los trabajadores dependientes, los que hayan cotizado los últimos 24 meses o, por último, los últimos 8 meses, trabajo que estamos haciendo en conjunto con el Ministerio del Trabajo”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

INACER	
Octubre-diciembre	3,8%
IPC	
Julio	0,2%
Anual	2,2%
TPM	
Desde 07/06/2019	2,5%

UNIDAD DE FOMENTO	
\$27.962,43	
UTM AGOSTO	
\$49.033,00	

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	4.845,60	+0,37%	Igpa	24.595,12	+0,35%
MONEDAS EXTRANJERAS					
Dólar Observado	\$708,37		Euro		\$791,47
COMMODITIES					
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	1.205		Cobre (US\$/libra)		2,58
H. de pescado (US\$/Ton)	1.600		Petróleo(US\$/libra)		57,10

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Una señal potente sobre el estrechamiento de vínculos entre la Universidad de Concepción y la empresa fue enviada tras el encuentro sostenido entre el rector Carlos Saavedra y el presidente de la Sofofa, Bernardo Larraín.

En la actividad, el Comité Ejecutivo de uno de los gremios más importantes del país, tuvo la posibilidad de conocer, de primera fuente, "una pincelada" del aporte que realiza la UdeC a la Región y al desarrollo tanto nacional como internacional.

"El comité ejecutivo de la Sofofa ha tenido oportunidad de ver propuestas con proyección de futuro de largo plazo como es el Parque Científico Tecnológico (Pacyt), pero también conocer parte de la historia del aporte de la cultura que también ha tenido nuestra universidad, en particular, con la Pinacoteca y conocer también la opinión de nuestros estudiantes con respecto al desarrollo empresarial; los desafíos de las empresas; en cómo los estudiantes perciben los cambios; en los métodos de producción; los compromisos sociales y medioambientales que deben tener las empresas", destacó la primera autoridad universitaria.

Del mismo modo, adelantó: "vamos a desarrollar en conjunto con ellos un seminario el 10 de octubre en Santiago que es parte del inicio de un trabajo donde esperamos establecer nexos de colaboración también en el ámbito de la formación técnico profesional y cómo aportan nuestros Centros de Formación Técnica (CFT), las facultades de educación y también los estudiantes, al futuro en el ambiente laboral".

En este sentido, el rector de la Universidad de Concepción detalló la importancia de la incorporación del CFT Lota Arauco a la iniciativa compromiso país de la Sofofa, orientada a fortalecer la educación técnico profesional.

"El aporte del CFT Lota Arauco está muy claro desde el punto de vista de los estudiantes que se están formando y también de las posibilidades de colaboración futura con el sector empresarial y con los estudiantes que provienen de la enseñanza técnico profesional" indicó Saavedra.

Por su parte, Larraín explicó que "como Sofofa tenemos la política de hacer algunos Comités Ejecutivos de la institución en regiones lo que hacemos todos los años, además de eso, se juntó con que me vino a ver el rector hace algunos meses para comentarme sobre el centenario de la UdeC y que, aprovechando la visita que teníamos como Comité Ejecutivo a la Región, visitáramos la



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

GREMIO DEDICÓ UN DÍA COMPLETO A CONOCER LAS CREDENCIALES UDEC

Rector Saavedra se reúne con el Comité Ejecutivo de la Sofofa

Agenda conjunta estrechará vínculos entre la universidad y las empresas. También se destacó la importancia del Pacyt y colaboraciones mutuas en educación técnica e innovación.

UdeC y tuviéramos un diálogo sobre temas de innovación y emprendimiento, investigación y desarrollo".

Pacyt y Sofofa Hub

En relación al Parque Científico Tecnológico, Pacyt, el líder de los empresarios señaló: "con el Pacyt tenemos algo en común, porque estamos con un proyecto que se llama Sofofa Hub que pretende conectar desafíos de las grandes empresas chilenas con ecosistemas de innovación, universidades y

centros de investigación".

En esta línea, añadió también que "tenemos que generar esa cultura colaborativa que es un poco el espíritu del Pacyt, de generar un espacio físico en torno a una universidad donde se instalen empresas de base tecnológica que van estar innovando, se conecten con estudiantes e investigadores de la UdeC con el objeto de desarrollar en conjunto innovaciones o bien, soluciones a los problemas que tienen las compañías".

Javier Álvarez, co presidente del Comité de Socios y Desarrollo Regional de la Sofofa, además de empresario regional, manifestó: "vemos con muy buenos ojos el avance que ha tenido el proyecto Pacyt, claramente existe una convergencia importante entre el Gobierno, a través del gobierno regional, que aporta recursos; la UdeC, que aporta todo su capital intelectual y además los terrenos y la empresa, que finalmente es la que tiene que participar de estos proyectos para generar ahí

una relación virtuosa, porque la Región debe transformarse de una industria más manufacturera, en una industria del conocimiento, entonces aquí es vital la asociación tripartita universidad, Gobierno y la empresa".

UdeC Santiago y visibilización

Para el presidente de la Sofofa, un rol clave en el estrechamiento de vínculos con la UdeC ha sido el trabajo desarrollado por Marcela Angulo, directora de la unidad Santiago de la universidad. "Conocemos muy bien a Marcela Angulo que es la que está a cargo de la oficina en Santiago" afirmó Larraín.

En tanto, Angulo puso el énfasis en que "lo que estamos hoy día viviendo es la materialización de una agenda conjunta con la Sofofa que tiene varias aristas. Una es que el principal gremio productivo y de la industria del país conozca las credenciales de la UdeC, que hayan venido hoy día aquí y le hayan dedicado todo un día completo a la universidad en el marco del centenario es un tremendo logro, no sólo con la universidad, sino que también con el instituto profesional y el centro de formación técnica. Todo lo que la UdeC está haciendo para formar profesionales y técnicos que son quienes dirigirán los destinos en el futuro".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

La Ley de la Jibia sin duda que reconoció las aguas en el mundo pesquero industrial, artesanal y político. Ayer en la Cámara de Diputados se discutió la prórroga solicitada de 24 meses, lo que fue ampliamente rechazado.

Es así como desde el 17 de agosto ninguna embarcación podrá extraerla si no es con línea de mano, o potera, algo que celebran los pescadores de las numerosas caletas que se dedican a extraer esta especie.

Dentro de los argumentos esgrimidos por los legisladores se escuchó que la determinación apunta a "cuidar los empleos a mediano y largo plazo", como también al "ecosistema marino que ha sufrido con la pesca de arrastre", a lo que se suma "el cambio climático".

Y, es más. Ahora la industria pesquera deberá enfrentar un nuevo escenario. El diputado Jorge Brito Hasbún (Valparaíso) anunció que se trabajará en un proyecto que buscará eliminar "el arrastre en la merluza" (tanto para la *austral* como para la *común*, también conocida como *pesca* o *pesca*), lo que fue recibido con aplausos en el sector del público donde estaban algunos alcaldes de la Región, como la primera autoridad de Lebu, Cristián Peña Morales.

El diputado José Pérez (Bío Bío), se sumó a lo propuesto por Brito. "No debemos permitir que las pesqueras sigan arrasando (...) el gobierno debería reducir la pesca de arrastre, aunque se deba subsidiar a los trabajadores".

Otras acciones que se observaron fue que de los cuatro parlamentarios de la zona que participaron en la propuesta de aplazar la entrada en rigor de la Ley Jibia sólo dos mantuvieron voto a favor de atrasarla: Bobadilla y Ortiz.

Reacciones

Asipes a minutos de conocerse el resultado, emitió declaraciones. "Los parlamentarios de la Región del Bío Bío y de zonas pesqueras industriales como Talcahuano y Co-

LO ADELANTÓ EL DIPUTADO JORGE BRITO HASBÚN

Ratifican Ley de la Jibia y ahora se buscará eliminar el arrastre en la merluza

Asipes aseguró que el rechazo de la prórroga en la Cámara de Diputados es un duro golpe a la industria y los empleos. Precisamente, los parlamentarios criticaron que en seis meses las empresas no pudieran adaptarse a los cambios.



ronel, tienen directa responsabilidad en la pérdida de estos empleos de calidad y de fortalecer la precariedad de la pesca artesanal y extender indefinidamente los graves problemas sociales de este sector".

El seremi de Economía Bío Bío,

Mauricio Gutiérrez, lamentó que no fueran tomados en consideración los argumentos presentados por el ministro de Economía, Juan Andrés Fontaine, quien expuso antes de la votación para persuadir que atrasar la normativa era el me-

jor escenario.

"De verdad esto dejará a personas sin trabajo y tendremos que hacernos cargo del problema. Ver con la Subsecretaría de Pesca la llamada Plataforma Social para mitigar los efectos de esta ley que regula el arte

de pesca. Lo que nos queda ahora es apoyar a los que se quedan sin empleo", declaró Gutiérrez.

Asipes, en tanto, también criticó al Gobierno. "Queremos insistir que la solución planteada por el Gobierno para las 1.700 familias que perderán su trabajo, a través de una Plataforma Social no sirve, porque es un arreglo inviable para estas familias. Hay que recordar que un trabajador embarcado tiene una renta aproximada de \$1 millón y una trabajadora de planta \$650 mil".

Y añadieron: "Lo que ha ocurrido hoy confirma la poca importancia y atención de los reales problemas de la Región del Bío Bío en el gobierno nacional. El Gobierno no se involucró oportunamente en esta ley de origen inconstitucional y hoy nuestra zona enfrentará un grave problema de desempleo y destrucción de valor.

Los artesanales, en tanto, celebraron. "Es impresentable como la gran industria utilizando a sus trabajadores y generando temor, intenta impedir la decisión del Congreso, pero más lamentable es que el Presidente Piñera haya puesto suma urgencia para impedir una ley democrática entrara en vigencia ¿será que las 7 familias aún influyen en el Gobierno?", sostuvo Hernán Cortés, presidente de Condepp.

Igualmente, desde la Coordinadora Nacional de Jiberos, Miguel Ángel Hernández y David Castro, sostuvieron que "la codicia de la industria no tiene límites, porque el uso de la pesca de arrastre es pan para hoy y hambre para mañana. Si tanto les interesa el recurso, ¿por qué no le compran la jibia a los artesanales para su procesamiento? Esa es la señal que espera el país de empresas que quieren aportar al desarrollo".

El ministro de Economía, Juan Andrés Fontaine, señaló consecuencias económicas. "Buena parte de la jibia quedará en el mar. Las exportaciones no son pequeñas: entre US\$ 100 y US\$ 150 millones. El año pasado se exportaron US\$ 200 millones".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Ingreso laboral promedio en la Región del Bío Bío fue de \$462.478 durante el año 2018

Durante el año 2018 el ingreso laboral promedio de la población ocupada en la Región de Bío Bío se ubicó en \$462.478 neto mensual, mientras que el ingreso mediano - el que recibe un individuo representativo de la mitad de la población llegó a \$346.000 neto mensual. Es decir, el 50% de los trabajadores de la Región percibió ingresos menores o iguales a ese último monto.

Así se desprende de la Encuesta Suplementaria de Ingresos, (ESI) 2018, que el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) publicó este 13 de agosto y que fue aplicada en el trimestre octubre-diciembre, con el objetivo de caracterizar los ingresos laborales de las personas ocupadas, así como los ingresos de otras fuentes de los hogares, a nivel nacional y regional.

En efecto, los ingresos medio y

mediano de los hombres en la Región se ubicaron en \$517.950 y \$381.371, respectivamente, mientras que en las mujeres estos alcanzaron los \$392.366 y \$300.000, respectivamente.

Lo anterior implicó brechas de -24,2% en el ingreso medio (1,6 puntos porcentuales mayor a 2017) y de -21,3% en el mediano (0,9 puntos porcentuales mayor a 2017), ambos en desmedro de las mujeres. (FPS).



Karin Bravo Fray
Directora de Programas Advance
Facultad de Economía y Negocios USS

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

En los últimos meses han aparecido muchos casos de robo de información y fraudes relacionados con las tarjetas bancarias. En mayo de 2019, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras informó la clonación de más de 3.500 tarjetas bancarias nacionales. En dicha oportunidad, la Superintendencia aseguró que las instituciones financieras habían informado a sus clientes y bloqueado preventivamente los plásticos, de acuerdo con los protocolos establecidos.

En tanto, a fines de julio, la empresa Redbanc reconoció que un nuevo robo de información, que se produjo en junio, alcanzó casi las 300 mil tarjetas de crédito y débito, correspondientes a trece instituciones bancarias. Tras una investigación, se presentaron estos antecedentes a la Comisión para el Mercado Financiero, y la empresa Redbanc enfatizó que en este caso no se vio comprometida la información de la clave del usuario (PIN), no se trató de un ciberataque, sino que fue una sustracción de información de tarjetas, utilizando además una máquina de punto de venta (POS) robada desde una bencinera.

Independiente del mecanismo del delito, y considerando la gran cantidad de plásticos que circulan en nuestro país, tanto en tarjetas de crédito como de débito, nos genera una sensación de inseguridad como clientes bancarios que no deja de ser relevante. En ese contexto, la Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana realizada por el INE, da cuenta de que un 3,4% de los hogares señalaba haber tenido una experiencia al respecto en el año 2018. Si bien este porcentaje es algo menor que los años anteriores, 3,6% en el 2016 y 2017, igualmente se ha mantenido constante a diferencia de otros delitos de carácter económico.

Números del sistema

Para entender la dimensión hay que conocer la cantidad de tarjetas que existen en el sistema. Mientras en diciembre del 2012 existían más de 14 millones de tarjetas de débito, en mayo de 2019 el monto superaba los 20 millones de plásticos en esta modalidad. De este total, poco más de 11,5 millones de tarjetas realizó algún tipo de operación en el mes (fuente: CMF Co-



RIESGO DE FRAUDES

LOS DESAFÍOS DE SEGURIDAD EN EL SISTEMA FINANCIERO

Aunque las entidades bancarias buscan innovar con productos que pueden ser más seguros, por ejemplo, las tarjetas sin contacto, los ciberdelincuentes siguen muy de cerca esta evolución, consiguiendo tecnología que permite realizar los delitos con similar velocidad.

misión para el Mercado Financiero, informe a mayo 2019).

Por otra parte, en el caso de las tarjetas de crédito, existen sobre 8 millones de tarjetas de crédito emitidas y con operaciones en el sistema financiero a mayo del 2019, siendo las marcas VISA y Mastercard aquellas que tienen mayor cantidad de tarjetas con operaciones ese mes. El total de transacciones de estas tarjetas

alcanzan más de 57 millones de operaciones. Si se analiza la institución financiera emisora de las mismas, corresponde a CMR Falabella que lidera la cantidad de transacciones, con más de 15 millones de operaciones en mayo de 2019. Le siguen Banco Santander con casi 11 millones y el Banco Chile con poco más de 8 millones de operaciones. El BancoEstado está en el cuarto lugar con

poco más de dos millones de operaciones.

Responsabilidad del cliente

Considerando el alto acceso a los plásticos en el actual sistema financiero, se genera un tremendo desafío para las entidades bancarias, financieras y para las autoridades y entidades fiscalizadoras sobre el control y seguridad en los sistemas informáticos para evitar que

ocurran situaciones como estas.

Si bien las entidades bancarias buscan innovar con productos que pueden ser más seguros, por ejemplo, las tarjetas sin contacto, igualmente los ciberdelincuentes siguen muy de cerca esta evolución, consiguiendo tecnología que permite realizar los delitos con similar velocidad.

Mientras se mantenga este comportamiento, somos los clientes bancarios los obligados a definir nuestras propias medidas de seguridad, para evitar pasar un mal rato y sufrir la pérdida de nuestro patrimonio. Una de las principales recomendaciones es que seamos clientes preocupados de nuestras cuentas, revisando periódicamente los saldos, así como realizando los cambios de las claves de manera recurrente. Muchos de los delitos se producen por el exceso de confianza existente por parte de nosotros mismos. Si bien se plantea que son la entidad bancaria y el sistema financiero los que deben cautelar que los sistemas informáticos sean los adecuados para garantizar la seguridad, también es interés del propio cliente mantener medidas para evitar ser objeto de fraude.

Cultura & Espectáculos

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Desentrañar un poco los procesos creativos, a través de las anotaciones de los propios artistas, y conocer el paso previo antes de la materialización, es lo que condensa "Escritos Visuales", libro de Almacén Editorial que hoy será lanzado a las 18.30 horas en Pedro Villa 446, ubicado entre O'Higgins y Angol.

"Es un proyecto expositivo portátil, que exhibe extractos de anotaciones de artistas visuales. Es decir, fragmentos de las libretas de anotaciones de gente que participa dentro del campo de las artes", detalló Carolina Opazo, artista visual y curadora a cargo de la edición del libro junto a Oscar Concha y Felipe Oliver.

En detalle, el impreso contempla los escritos y algunos bocetos de los artistas Ash Aravena (Santiago), Sara Lana (Sao Paulo), Rodrigo Arteaga (Santiago/Londres), Carolina Lara (Tomé), Lucas Kaulen (Santiago), Claudia González

"ESCRITOS VISUALES"

Un proyecto que se adentra en los procesos artísticos creativos

Bajo la etiqueta de Almacén Editorial, el libro muestra las anotaciones, fragmentos y bocetos previos a la materialización artística.

16 AGO
23 HRS

CASTÍGATE LA FIESTA
CON JP Y EL RAMA

marinadel sol.cl

MC
MARINA CLUB
DISCOTHEQUE

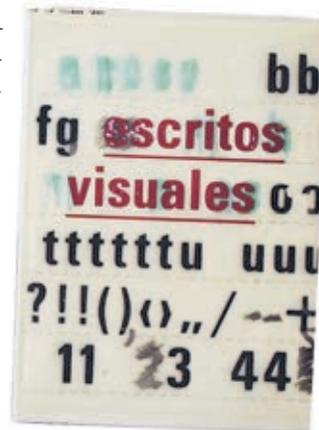


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

CAROLINA OPAZO, ARTISTA VISUAL, oficia de curadora de este interesante proyecto editorial.

(Santiago), Francisco Navarrete Sitja (Santiago/ Barcelona) y Natascha de Cortillas (Concepción).

"Resulta interesante el poner esto en valor, ya que en general cada vez se utiliza más el computador y todos estos esquemas se hacen con programas específicos, pero sigue habiendo una gran cantidad de artistas que utilizan la libreta de anotaciones como



7

Artistas

Más una periodista investigadora conforman este proyecto editorial, que cuenta con la encuadernación artesanal de Taller Pejesapo.

una suerte de extensión de su propio cuerpo. Sobre todo, en un contexto en que cada vez hay más residencias artísticas que se desarrollan en el territorio, y que la experiencia no es la misma al portar una libreta de anotaciones para hacer el registro, que también es experiencial", explicó Opazo.

Sobre el cómo nace este proyecto editorial, la también artista visual señaló que "surgió en Almacén Editorial, en el sentido de desde donde nacen los proyectos de arte como, por ejemplo, las instalaciones. Los primeros desarrollos metodológicos de un artista involucran el trabajo conceptual y de esquematización de las obras en general".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Estudio reveló aumento de participación cultural en Concepción

El sociólogo y académico del Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile, Tomás Peters, presentó durante ayer al Consejo Asesor Cultural del municipio penquista, los resultados de su investigación "Participación y consumo cultural en Chile en el siglo XXI: prácticas emergentes, nuevas desigualdades y redefiniciones teórico culturales", estudio en que se advierte una caída de los índices de participación cultural desde 2012 a nivel nacional. Sin embargo, Concepción demuestra ser una excepción.

"Hay un aumento respecto a los últimos años, especialmente en el período 2012 - 2017 y en áreas como cine, ar-



FOTO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

INFORME se da dentro de un proyecto Fondecyt y describe la evolución de las políticas culturales entre 2009 y 2017.

tes visuales, acceso a bibliotecas, conciertos y danza", apuntó el académico.

Palabras a las que el alcalde Concepción, Álvaro Ortiz, agregó que "el estudio nos indica que, mientras a nivel nacional el acceso cultural va a la baja, en Concepción ha ido en aumento progresivo. Esto habla de que el trabajo emprendido en políticas culturales, sacando adelante proyectos

emblemáticos como el C3 (Centro de Creación Concepción), que seamos capaces de llevar presentaciones teatrales, música, danza y diversas disciplinas".

A la presentación, realizada en el Punto de Cultura Federico Ramírez, fueron invitados los principales nombres de la cultura penquista, produciéndose un interesante y extenso coloquio.

Sociales

Verónica Lamperti
veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl

Ucsc realizó con éxito Segundo Torneo Nacional de Debate y Discursos



ALEXANDRA MULDER, Diego Carraha y Consuelo Bendeck.

Durante una semana, cerca de 32 jóvenes escolares, universitarios y representantes de diferentes instituciones se reunieron en dependencias de la Universidad Católica de la Santísima Concepción con el fin de ser parte del Segundo Torneo Nacional de Debate y Discursos Ucsa 2019.

Tras una ardua competencia, los ganadores fueron Sergio Castillo, estudiante del Colegio Adventista de Concepción, en la categoría Escolar y Natalia Contreras, alumna de la Universidad de Concepción, en la categoría Open. Cabe destacar que la ganadora viajará a México, al torneo de Oratorio y Debate "El Universal", que se realizará en el Distrito Federal, en septiembre próximo.



ANDRÉS VARELA, Andrés Valenzuela, Roberta Lama y Víctor Álvarez.



ROBERTA LAMA y Natalia Contreras.



JAVIERA FRITZ, Millaray Díaz y Antonia Martínez.



PABLO PARRA, Josefá Muñoz y Sergio Castillo.



FERNANDO y Cristian Thiele.

Fiesta del Diseño y las Artes

La 15ª edición de la Fiesta del Diseño y las Artes se llevó a cabo en la Biblioteca Municipal de Concepción, con dos jornadas, esta vez la FIDAR lo enfocó en el "Día del Niño" y tuvo variados talleres, degustaciones, música y actividades recreativas.



CONSTANZA MEDINA y Paulina Jara.



ADA REYES y Judith Castillo.



GUIDO POBLETE y Helen Fuentes.



DIEGO RODRÍGUEZ,
Catalina Fuenzalida,
Pedro Flores y
María José Bustos.



JOSÉ FIGUEROA
y Jacqueline Campos.

Deportes

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



CDA buscará su primer triunfo ante Liceo Curicó

Luego de perder en su debut por la Segunda División frente a Brisas (82-61, en la foto), el Deportivo Alemán volverá el sábado a la competencia, cuando visite a Liceo Curicó. El duelo se disputará en el gimnasio Abra-

ham Milad, a partir de las 20 horas. Cabe destacar que el encuentro corresponde a la tercera fecha del campeonato, pues la segunda se disputará mañana, pero el conjunto germano quedó libre.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Bío Bío fue el más fuerte en Nacional de pesas Sub 23

Una robusta muestra de poder dieron los pesistas de la Asociación Bío Bío, que se transformaron en los mejores del Campeonato Nacional Sub 23 que se efectuó recientemente en Santiago.

Más de 170 deportistas de las 12 asociaciones que conforman la federación chilena, desde Iquique a Punta Arenas, se dieron cita en el certamen que consagró como campeón por equipos a la naciente asociación de Curanilahue.

Fundamental para esta corona fueron los experimentados Ricardo Varela y Brandon Morales, que destacaron con medallas en las divisiones 73 y 96 kilos de peso corporal, respectivamente.

Cumplieron con creces

Entre de los más destacados exponentes regionales estuvo el juvenil, Aldair Castro (división de 61 kilos), quien fue oro en arranque con una marca de 96 kilos, además de la plata en envión con 116 kilos, logrando de paso la clasificación para el Sudamericano Juvenil de Buenos Aires 2019.

Igual de sobresaliente fue lo hecho por la venezolana avecindada en Concepción, Maryangel Hernández, quien a sus 17 años

Cerrando el año al más alto nivel

Tras su gran actuación, Aldair Castro clasificó al Sudamericano Juvenil que será en Buenos Aires, en diciembre.

exhibió un aplomo a toda prueba para asegurar triple oro en los 64 kilos. La deportista alcanzó 68 kilos de arranque y 87 de envión para un total olímpico de 155 kilos, ratificando sus extraordinarias condiciones y adaptación al medio nacional, luego de un año en el Club San Pedro.

También fueron podio Benjamín Alarcón (81 kilos de peso corporal) con 106 kilos de arranque y 136 de envión. Misma posición que Sergio Zurita en la división de 96 kilos, quien logró 106 kilos de arranque y 132 de envión. Lo mismo que Constanza Aránguiz, que conquistó tres bronce en la serie de 81 kilos alzando 70 kilos de arranque y 80 de envión.

Otros que brillaron fueron Florencia Rifo, en la categoría 59 kilos y Joaquín Sanhueza, en los 61 kilos.

CAMPEONATO NACIONAL DE GIMNASIA ARTÍSTICA

Huachipato vivirá una semana entre vigas y caballetes

Este jueves se dará inicio al certamen deportivo que reunirá a 21 clubes y alrededor de 500 gimnastas de todo el país. Evento se extenderá hasta el domingo y tendrá ingreso liberado.

FOTO: CD HUACHIPATO



Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Durante cuatro días, Talcahuano será sede de una exhibición de saltos, piruetas y equilibrio con la V versión de la Copa Huachipato de Gimnasia Artística, que se desarrollará a partir de este jueves y hasta el domingo en el club deportivo.

El evento, patrocinado por la federación chilena de la especialidad, tendrá carácter nacional y contará con la participación de unos 500 gimnastas, pertenecientes a 21 clubes de distintos puntos del país, con edades entre los cinco y 25 años.

Entre las instituciones más importantes destacan el Club Gimnasia Algarrobo, Colegio San Francisco de Asís de Castro, Club Deportivo Alemán de San Pedro de la Paz y la Escuela de Gimnasia Tomás González, de Santiago.

Competencia en todos las áreas

Suelo, salto, viga y barra serán modalidades en damas. Los hombres irán en suelo, salto, paralelas, barra fija y caballetes.

Gimnasia para todos los gustos

La instancia contará con cuatro niveles competitivos en la serie de damas: Formativo Iniciación, Formativo Básico, Formativo Pre-Infantil, Formativo Infantil y Formativo Juvenil-Adulto en niveles Usag 1,2 y 3 para las mujeres. En tanto que los hombres lo harán en Formativo Iniciación en niveles Usag 3, 4 y 5, mientras que en niveles avanzados las categorías serán AC2, AC3, Juvenil y Adulto.

Marco Oyarzún, profesor del CD

Huachipato, enfatizó en la alta convocatoria que habitualmente tiene el evento. "Esta es una competencia de carácter masivo, en la que serán protagonistas muchos clubes y un número considerable de deportistas, lo que le otorga un buen nivel competitivo", expresó.

"En lo deportivo, siempre es importante que se puedan realizar tanto en el país como en nuestra zona torneos de esta naturaleza. Habrá participantes que recién se inician en la disciplina y otros de nivel más avanzado en distintas competiciones, incluyendo el nivel internacional", añadió el profesional.

La inauguración del torneo será este jueves 15 de agosto a las 19:00 horas y la entrada será liberada durante todas las jornadas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

LA "LAMPARITA" DE LOS CASTRO SE JUEGA LA VIDA ANTE CAUPOLICÁN

Que no quede un solo Lota en carrera

Paulo Inostroza paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El Lota de Ulloa es puntero y está clasificado hace rato a la próxima ronda. En tanto, el Lota de los Castro se complicó la vida perdiendo partidos increíbles ante Tomé y Chimbarongo y tendrá que definir su boleto en la última fecha. Caupolicán (30), Deportes Lota (32) y Ranco (32) pelean por los dos últimos cupos en Tercera B. Uno quedará afuera y los mineros irán este fin de semana a cancha de Caupolicán.

Sebastián Butrón volverá después de dos fechas de suspensión y confiesa que "desde afuera es complicado, porque confías en tus compañeros, pero te dan ganas de entrar. Duele hasta la guata ver una derrota cuan-

Sebastián Butrón vuelve después de dos fechas y afirma que "nosotros mismos nos complicamos, pero iremos por todo".

32

puntos

tiene Lota, lo mismo que Ranco, que visita a Hualqui. Caupolicán tenía 33, pero Anfa le quitó 3 unidades.

do no puedes jugar".

¿Y por qué Lota se complicó tanto cuando en algún momento estaba incluso cerca del líder? El "Seba" analizó que "esta división es de mucho roce, presión y nosotros somos uno de los equipos que más intenta jugar. Tenemos compañeros de muy buen pie, que les gusta tener la pelota, tocar y esta división a veces no te lo permite. También hay otros factores y hay

que reconocer que perdimos partidos que nadie pensaba que se nos irían y fue por entrar demasiado relajados. Nosotros mismos nos complicamos, pero iremos por todo allá en Cauquenes".

El rival viene con sangre en el ojo porque la Anfa le acaba de quitar 3 puntos y dejarlo parcialmente fuera de la zona de clasificación. El estadio será un infierno. Butrón comentó que "serán complicados. Además, es un equipo muy parecido a nosotros, de esos que siempre intenta jugar. Tenemos que salir a ganar (ahora les sirve el empate) y no especular nada. Este es un partido donde nos jugamos todo y el grupo lo tiene claro".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: FACEBOOK SEBASTIÁN BUTRÓN



DEPORTES LOTA cayó ante Chimbarongo y postergó su clasificación.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Primer Juzgado Civil Arica, rol C-1061-2018 "Asesoría y servicios Jurídicos ASMIT SpA con Aguayo", el 02/08/2019 ordenó subasta del 10% acciones y derechos sobre inmueble de CALLE CUATRO NUMERO 672, POBLACION CHIGUAYANTE SUR II, comuna de Chiguayante, inscrito Conservador bienes Raíces a fojas 4352 número 2287 año 2012, para 30/08/2019 a 12:00 hrs. en secretaría Tribunal. Mínimo para postular a subasta \$80.654, equivalente al 10% avalúo fiscal, mediante vale vista a la orden Tribunal o depósito cuenta corriente Tribunal. Bases de remate y demás condiciones en la causa.

Juntos en el amor y el recuerdo
La Paz FUNERARIAS
B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.
Siempre estaremos con usted, gracias al especial servicio. **223 48 25**

"Caso Rolín", investigado por tribunal de disciplina Anfp

Después de la derrota 2-4 a manos de Curicó, el defensor de la UdeC, Alexis Rolín, acusó insultos racistas por parte del árbitro Francisco Gilabert. En tanto, el juez y el zaguero del equipo rival, Mario Parra, aseguran que fue un malentendido.

La Anfp emitió ayer un comunicado oficial informando que "la Gerencia de Ligas Profesionales entregará los ante-

cedentes al Tribunal de Disciplina para que este realice una investigación y aclare los hechos acontecidos. La Anfp está en contra de todas las formas de discriminación que pudieran existir. No estamos acusando a nadie a priori. Solo queremos que el Tribunal investigue y determine posibles insultos racistas que reúnan los méritos para una sanción o si solo se trató de una posi-



FOTO: CAROLINA ECHAGUE M.

ble confusión".

Rolín asegura que lo trataron de "negro feo". La contraparte, afirma que la frase fue "no me miris (sic) feo", la cual generó este lío.

OBITUARIO



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy comunicamos y lamentamos la partida de nuestro amado esposo, padre, suegro y abuelito, Sr.

ROLANDO OMAR PÉREZ VILCHES (Q.E.P.D)

Su velatorio se está realizando en la Parroquia San Vicente de Paúl (Arturo Prat 250, Chillán); y su funeral será mañana después de una misa a las 9:00 horas, saliendo el cortejo al Cementerio Municipal de Chillán.

Familia: Pérez Toro

Chillán, 14 de agosto de 2019.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lamentamos y comunicamos la partida de nuestra amada hija, hermana, cuñada, tía, sobrina y prima, Srta.

ANGÉLICA VIOLETA BELLO RETAMAL (Q.E.P.D)

Su funeral será hoy, después de una misa a las 9:00 horas en la Parroquia Nuestra Señora de Lourdes (Pedro de Valdivia 1214, Concepción), saliendo el cortejo al Cementerio Parque del Sendero (Penco).

Familia: Bello Retamal

Concepción, 14 de agosto de 2019.



Con profundo dolor comunicamos el fallecimiento de nuestro esposo, padre, suegro y abuelo, Sr.

HÉCTOR HIDIARTE SEGOVIA AYALA (Q.E.P.D)

Su funeral se realizará el jueves 15 del presente, después de una misa a las 10:00 horas en la Capilla Plaza Central Parque del Recuerdo (Americo Vesputio, Santiago).

Elvira Santana Dubreuil; Héctor Eduardo Segovia Santana; Omar Gonzalo Segovia Santana, Señora e Hijo

Concepción, 14 de agosto de 2019.

14 AGO 23 HRS
Fiesta PACHANGA
CON BANDA
SANTIQUA
MC
marinadelsol.cl
MARINA CLUB DISCOTHEQUE

Entretención & Servicios

Santoral: Alfredo

EL TIEMPO

HOY  **6/17**

JUEVES  9/12 VIERNES  9/12 SÁBADO  9/12

LOS ÁNGELES  2/17

RANCAGUA  5/24

TALCA  2/20

SANTIAGO  7/25

CHILLÁN  2/17

ANGOL  8/18

TEMUCO  3/16

P. MONTT  3/12

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



VERDAD	HIGIENE	AGRARIO	ABUELA ALEMANA	NOTA E	HORRIBLES AZOE
ABREVIAR CERON	CELEBRA CALCIO	MONEDA INGLESA	ABISMOS	CHA CARBONO	
REMOLCA CIMENTO	ALABAR CARABO	RADIO ZORRO ARTICO	GANSO AU	LAMBDA SOC. ANONIMA	
ATINENTE	AUNADO	3.1416 ALBINA	ALABAR CARABO	CHA CARBONO	
METODICOS ACOGIDOS			CHACO CARRUAJE	RADIO	
CREENCIA AL REVES	DIOS SOL TAPA	MOLESTAR REDIL			
ESTUARIO VECTOR	PROVEE VOCAL	OIDO EN BOSTON VOCAL	SELENIO LA SERENA		
NAVE	VOCAL ES EN BOSTON				
BRIQUETAS	REMANSO		AREA		

Word search grid with words: VERDAD, HIGIENE, AGRARIO, ABUELA ALEMANA, NOTA E, HORRIBLES AZOE, ABREVIAR CERON, CELEBRA CALCIO, MONEDA INGLESA, ABISMOS, CHA CARBONO, ATINENTE, AUNADO, 3.1416 ALBINA, ALABAR CARABO, LAMBDA SOC. ANONIMA, METODICOS ACOGIDOS, CHACO CARRUAJE, RADIO, CREENCIA AL REVES, DIOS SOL TAPA, MOLESTAR REDIL, ESTUARIO VECTOR, PROVEE VOCAL, OIDO EN BOSTON VOCAL, SELENIO LA SERENA, NAVE, VOCAL ES EN BOSTON, BRIQUETAS, REMANSO, AREA.

SUDOKUS

FÁCIL

	8	1						
9	4	7	8			3		
	6		7			1	8	
			9				4	
		8		3				2
			5	1				
	2			4				
4					2	8	7	5

DIFÍCIL

		2		1		5		7
	8			7	5		1	4
5	1		4	9		8		
1	3				4	6		
		4	7	8		1	3	5
	6	8		3	1		4	
	5		2	6		4		9
8	2			4		7	5	1
4	7	9		5			2	6

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbio:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Salcobrand • Barros Arana 709	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)	CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925
SAN PEDRO Cruz Verde • Av. Laguna Grande 115, San Pedro del Valle		TALCAHUANO Portus • Las Lilas 16, Los Cóndores

